



## Guía Práctica de elementos de protección personal (EPP) para trabajadorxs de la salud (TDLS) frente al COVID 19 30/03/2020

### Introducción

La enfermedad por el nuevo coronavirus (COVID-19), causada por el SARS-CoV-2, fue detectada en Wuhan, China en diciembre de 2019. El 30 de enero de 2020 la OMS declara que el brote representa una emergencia en salud pública de nivel internacional.<sup>1</sup> En Argentina, la ley N° 19.587 establece que “todo empleador debe adoptar y poner en práctica las medidas adecuadas de higiene y seguridad para proteger la vida y la integridad de los trabajadores, especialmente en lo relativo: a) a la construcción, adaptación, instalación y equipamiento de los edificios y lugares de trabajo en condiciones ambientales y sanitarias adecuadas; b) a la colocación y mantenimiento de resguardos y protectores de maquinarias y de todo género de instalaciones, con los dispositivos de higiene y seguridad que la mejor técnica aconseje; c) al suministro y mantenimiento de los equipos de protección personal; d) a las operaciones y procesos de trabajo.”

Para que un espacio de trabajo sea considerado seguro, es necesario facilitar instrucciones, prever procedimientos y proporcionar escenarios de capacitación adecuados. Además, son necesarias una serie de medidas administrativas, que no son objetivo de esta guía. A pesar de esto, en algunos casos es necesario recurrir a EPP, como último eslabón de la cadena, para reducir los riesgos. Por lo tanto, el empleador debe: recurrir a los EPP como último recurso, suministrar los EPP sin cargo alguno para lxs trabajadorxs, escoger los EPP adecuados y proporcionales a los riesgos, y capacitar a lxs trabajadorxs en su correcta utilización.<sup>2</sup>

Es de vital importancia contar con información precisa y concisa para lxs trabajadorxs de la salud que se encuentran en contacto con la COVID-19. Las siguientes recomendaciones son acordes al contexto del Hospital P. Piñero.

## Objetivos generales de la guía

- Proporcionar recomendaciones elementales para la prevención de la transmisión del virus SARS-CoV-2 en trabajadorxs de la salud, en materia de elementos de protección personal (EPP).

## Objetivos específicos

- Proporcionar las indicaciones de los EPP acordes al puesto de trabajo y a cada trabajadorx.
- Proveer recomendaciones sobre el uso correcto de cada EPP.
- Proveer recomendaciones acerca de la colocación y retiro correcta de cada EPP.
- Proveer recomendaciones acerca del descarte correcto de cada EPP.

## Indicaciones de EPP acorde al puesto y al escenario de trabajo

Lugar	Persona objetivo	Actividad	EPP
<b>Establecimientos de salud</b>			
<b>Atención en internación</b>			
Habitación/sala de Paciente con COVID-19	TDLS	Atención directa de pacientes con COVID-19	Camisolín Respirador N95 <sup>a</sup> Protección ocular o facial Guantes
		Realización, y áreas donde se realicen, procedimientos generadores de aerosol (PGA) <sup>b</sup>	Camisolín hemorrepeleante Respirador N95 Protección facial (opción preferida) u ocular Guantes
	Trabajadorxs de maestranza/limpieza	Ingreso a la habitación de pacientes con COVID-19	Camisolín Barbijo quirúrgico <sup>a</sup> Protección ocular (si hay riesgo de salpicadura) Guantes de goma Botas o calzado de trabajo cerrado
	Visitas (en caso de que sean autorizadas)	Ingreso a la habitación de pacientes con COVID-19	Camisolín Barbijo quirúrgico Guantes

Otras áreas de circulación de pacientes (pasillos)	TDLS	Cualquier actividad que no involucre el contacto con pacientes con COVID-19	No se requiere EPP
Laboratorio	Trabajadorxs de laboratorio	Manipulación de muestras respiratorias	N95 (si la manipulación de la muestra implica PGA), sino barbijo quirúrgico Protección ocular o facial Camisolín hemorrepelelente Guantes
Áreas administrativas	Todo el personal, incluidxs TDLS	Tareas administrativas que no involucran casos con COVID-19	No requiere EPP
<b>Atención ambulatoria</b>			
Área de Triage	TDLS	Pesquisa preliminar sin contacto directo	Barbijo quirúrgico Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.
	Pacientes con síntomas respiratorios	Cualquier actividad	Barbijo quirúrgico Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.
	Pacientes sin síntomas respiratorios	Cualquier actividad	No requiere EPP Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.
Consultorio	TDLS	Examen físico pacientes con síntomas respiratorios	Camisolín N95 <sup>a</sup> Protección ocular o facial Guantes
		Examen físico pacientes sin síntomas respiratorios	EPP acordes a precaución estándar
	Pacientes con síntomas respiratorios	Cualquier actividad	Barbijo quirúrgico Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.
	Pacientes sin síntomas respiratorios	Cualquier actividad	No requiere EPP Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.
	Trabajadorxs de maestranza/limpieza	Limpieza antes y entre consultas de pacientes con síntomas respiratorios	Camisolín Barbijo quirúrgico <sup>a</sup> Protección ocular (si hay riesgo de salpicadura) Guantes de goma Botas o calzado de trabajo

			cerrado
Sala de espera	Pacientes con síntomas respiratorios	Cualquier actividad	Barbijo quirúrgico Inmediatamente trasladar al paciente a una sala de aislamiento o un área separada del resto de las personas.
	Pacientes sin síntomas respiratorios	Cualquier actividad	No requiere EPP Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.
Áreas administrativas	Todo el personal, incluidxs TDLS	Tareas administrativas que no involucran casos con COVID-19	No requiere EPP
<b>Comunidad</b>			
Casa / Domicilio	Pacientes con síntomas respiratorios	Cualquier actividad	Barbijo quirúrgico Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.
	Cuidadorxs	Ingreso a la habitación del paciente sin proveer atención directa	Barbijo quirúrgico
	Cuidadorxs	Atención directa, contacto con excretas o desechos de un paciente con COVID-19 en su casa	Camisolín N95/Barbijo quirúrgico <sup>a</sup> Protección ocular (si hay riesgo de salpicadura) Guantes de goma Botas o calzado de trabajo cerrado
	TDLS	Atención directa de pacientes con COVID-19	Camisolín N95 Protección facial u ocular Guantes
<b>Traslado de pacientes</b>			
Ambulancia	TDLS	Atención directa de pacientes con sospecha de COVID-19	Camisolín N95 <sup>a</sup> Protección ocular o facial Guantes
	Conductor	Solo conduce y tiene una cabina de conducción separada del paciente con	Sin EPP Mantener distancia con otras personas mayor a 1.5 metros.

		sospecha COVID-19	
		Asiste en el ascenso y descenso del paciente con sospecha COVID-19	Camisolin Barbijo quirúrgico Protección ocular o facial Guantes
		Sin contacto directo pero sin separación entre el conductor y el paciente con sospecha de COVID-19	Barbijo quirúrgico
	Paciente con COVID-19	Traslado	Barbijo quirúrgico
	Trabajadorxs de maestranza/limpieza	Limpieza antes y entre traslados de pacientes COVID-19	Camisolin Barbijo quirúrgico <sup>a</sup> Protección ocular (si hay riesgo de salpicadura) Guantes de goma Botas o calzado de trabajo cerrado
Traslado en camilla	Camillerxs	Traslado	Camisolin Barbijo quirúrgico <sup>a</sup> Protección ocular o facial Guantes
Morgue	Morgueros	Manipulación de cadáveres casos de COVID-19	Camisolin Barbijo quirúrgico <sup>a</sup> Protección ocular o facial Guantes

Fuente: adecuación local con recomendaciones de OMS (2020)<sup>1</sup> y CDC (2020)<sup>3</sup>

<sup>a</sup> La elección de utilización de respirador N95 o barbijo quirúrgico depende de la disponibilidad de recursos. Ambos elementos son elementos aceptables para la prevención de la transmisión de infecciones respiratorias por gota y contacto si se cumplen las condiciones adecuadas de ventilación. Cuando no se cumplan éstas condiciones se sugiere utilizar respirador N95.

<sup>b</sup> PGA (Procedimientos generadores de aerosoles): intubación, extubación y procedimientos relacionados, traqueotomía y procedimientos relacionados, ventilación manual, aspiración abierto, broncoscopia, ventilación no invasiva y ventilación continua, cirugías y autopsias, inducción de esputo, etc.<sup>4</sup>

## Uso correcto

El empleador debe proveer los EPP adecuados y estar disponibles, en cantidad y calidad, en todo momento que sean requeridos. Se deben respetar las normas establecidas por las especificaciones técnicas para cada elemento. Los EPP tienen normas de fabricación, comercialización y distribución. Por este motivo, se sugiere utilizar como marco de referencia el “Paquete de productos básicos para enfermedades” de la OMS para la COVID-19.<sup>5</sup>

Se aconseja la utilización de EPP descartables, de un solo uso.

Se desaconseja la utilización de EPP producidos que no cumplan con las especificaciones técnicas pertinentes, y necesarias, para la adecuada protección del trabajadorx.

## Colocación de EPP

La colocación de los EPP debe ser adecuada para proteger al trabajadorx y para limitar también la propagación de la infección.

### Generalidades:

- Mantener las manos alejadas de la cara y el EPP que está usando
- Cambiar los guantes cuando estén rotos o muy contaminados
- Limitar las superficies tocadas en el entorno del paciente
- Realizar higiene de las manos regularmente
- Siempre limpiar las manos después de quitarse los guantes

### Instrucciones antes de la colocación:

- Asegurarse que el/la trabajadorx de la salud esté hidratadx
- Atarse el cabello hacia atrás
- Sacarse las joyas y accesorios (anillos, pulseras, relojes, collares)
- Verificar que esté disponible el EPP completo y del tamaño adecuado.

El **orden** de colocación aconsejado es: **camisolín, respirador o barbijo, protección ocular y guantes.**

Realizarlo fuera de la habitación/sala del paciente.

### Instrucciones de colocación<sup>7</sup>

1. Realizar higiene de manos antes de colocarse los EPP

2. Colocarse el camisolín. Ajustar en el cuello y cintura

3. Protección respiratoria

- Respirador N95 o similares:  
Colocar las correas o bandas elásticas superiores en la mitad de su cabeza, por encima de las orejas y las correas inferiores en la nuca. Asegurarse de que el respirador esté plano contra sus mejillas. Con ambas manos, moldear la pieza desde el puente de la nariz presionando firmemente a ambos lados con los dedos hasta tener un buen ajuste facial. Si no se puede lograr un buen ajuste, no proceda. Realizar una verificación de ajuste. La técnica para esto diferirá entre las diferentes marcas de respirador. Los fabricantes proporcionan las instrucciones para la técnica correcta y se deben seguir para comprobar el ajuste.

- Barbijo quirúrgico: Colocar los lazos superiores en la mitad de la cabeza, y los inferiores en la nuca.

4. Protección ocular o facial: colocarla sobre la cara o los ojos. Ajustar las correas si presenta.

5. Guantes: seleccionarlos de acuerdo con el tamaño de la mano. Asegurarse de que el puño del camisolín esté cubierto por el puño del guante.

## **Retiro de EPP**

Los EPP se deben retirar en un orden que minimice el potencial de contaminación cruzada.

A menos que haya una sala de aislamiento con una antesala, se deben quitar los EPP de manera ordenada antes de abandonar la habitación/sala del paciente. Idealmente, el proceso debe ser supervisado por otrx trabajadorx, que conozca el procedimiento, a una distancia de 2 metros para reducir el riesgo de que el/la trabajadorx de la salud se quite el EPP y se contamine inadvertidamente mientras lo hace.

Asegurarse de contar con un recipiente de descarte para residuos patogénicos antes de retirar los EPP.

El **orden** de retiro indicado es: **guantes, bata, protección ocular y respirador o barbijo**

### Instrucciones de retiro <sup>7</sup>

1. Realizar desinfección de los guantes antes de retirarse los EPP (opcional)

2. Guantes: agarrar la parte externa del guante con la mano enguantada opuesta, despegar y sostener el guante quitado con la mano enguantada. Luego, deslizar los dedos de la mano sin guantes debajo del guante restante en la muñeca; retirar el guante restante sobre el primer guante y tírelo.

3. LAVARSE LAS MANOS / DESINFECTAR LAS MANOS CON ALCOHOL EN GEL

4. Camisolín: la parte exterior delantera y las mangas estarán contaminadas. Desatar el cuello y la cintura. Tirar de la bata lejos del cuello y los hombros, tocando el interior. Voltear el camisolín de adentro hacia afuera, doblarlo y enrollarlo en un paquete y desecharlo.

5. Protección ocular o facial: usar ambas manos para manipular las correas de ajuste. Para retirarla, tomar las correas por detrás, tirar y luego desecharlas.

6. Protección respiratoria:

El respirador o barbijo siempre debe retirarse en un área segura, fuera de la habitación del paciente. De contar con una antesala o vestíbulo debe retirarse allí. En ausencia de una antesala o vestíbulo, retirar el respirador o barbijo en un área segura (por ejemplo, fuera de la sala de aislamiento).

Respirador:

Inclinarse ligeramente hacia adelante, tomar la parte posterior de la cabeza con ambas manos para encontrar la correa de ajuste inferior y llevarla a la correa superior. Levantar las correas sobre la parte superior de la cabeza, deje que el respirador se caiga de su cara y desecharlo.



	Barbijo: Desatar los lazos inferiores, seguidos de los superiores y retirarlos suavemente hacia adelante sosteniendo sólo los lazos. Descartar. No lo reutilizar una vez retirado.
--	---

## 7. LAVARSE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN

### Descarte de EPP

Todos los elementos de protección personal de un solo uso deben ser descartados de acuerdo a la norma de residuos patogénicos vigentes en su lugar de trabajo, en CABA se encuentra vigente la Ley 154<sup>8</sup>.

Los respiradores tipo N95 son **descartables** y se **desaconseja** fuertemente la reutilización, debido al mecanismo de transmisión por contacto de la COVID-19 y al riesgo de infección por esta práctica.<sup>1, 3, 9, 10, 11</sup>

## Referencias bibliográficas

1. Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease 2019 (COVID-19) [Internet]. 2020 [citado el 26 de marzo de 2020]. Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331215/WHO-2019-nCov-IPCPPE\\_use-2020.1-eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331215/WHO-2019-nCov-IPCPPE_use-2020.1-eng.pdf)
2. De recursos O-B. Equipos de protección personal (Administración e inspección del trabajo). La seguridad y salud en el trabajo - Guía para inspectores del trabajo y otras partes interesadas [Internet]. [citado el 26 de marzo de 2020]; Disponible en: <https://www.ilo.org/global/topics/labour-administration-inspection/resources-library/publications/guide-for-labour-inspectors/personal-protective-equipment/lang--es/index.htm>
3. CDC. Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) [Internet]. Centers for Disease Control and Prevention. 2020 [citado el 27 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/infection-control/control-recommendations.html>
4. NHS [Internet]. [citado el 27 de marzo de 2020]. Disponible en: [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/874316/Infection\\_prevention\\_and\\_control\\_guidance\\_for\\_pandemic\\_coronavirus.pdf#page=27](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/874316/Infection_prevention_and_control_guidance_for_pandemic_coronavirus.pdf#page=27)
5. COVID-19 v4 Disease Commodity Packages [Internet]. [citado el 29 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://www.who.int/emergencies/what-we-do/prevention-readiness/disease-commodity-packages/dcp-ncov.pdf?ua=1>.
6. Guidance for infection prevention and control in healthcare settings [Internet]. NHS. [citado el 27 de marzo de 2020]. Disponible en: [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/874316/Infection\\_prevention\\_and\\_control\\_guidance\\_for\\_pandemic\\_coronavirus.pdf#page=27](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/874316/Infection_prevention_and_control_guidance_for_pandemic_coronavirus.pdf#page=27)
7. Coronavirus. Coronavirus » Infection control [Internet]. [citado el 29 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://www.england.nhs.uk/coronavirus/primary-care/infection-control/>
8. Ley 154 - Residuos Patogénicos - Regulación [Internet]. [citado el 29 de marzo de 2020]. Disponible en: <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley154.html>
9. NHS [Internet]. [citado el 29 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://www.england.nhs.uk/coronavirus/wp-content/uploads/sites/52/2020/03/PPE-Letter-FINAL-20-March-2020-updated-on-22-March-2020.pdf>
10. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - España [Internet]. [citado el 29 de marzo de 2020]. Disponible en: [https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Procedimiento\\_servicios\\_prevenccion\\_riesgos\\_laborales\\_COVID-19.pdf](https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Procedimiento_servicios_prevenccion_riesgos_laborales_COVID-19.pdf)

11. CDC - Recommended Guidance for Extended Use and Limited Reuse of N95 Filtering Facepiece Respirators in Healthcare Settings - NIOSH Workplace Safety and Health Topic [Internet]. 2020 [citado el 29 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/niosh/topics/hcwcontrols/recommendedguidanceextuse.html>